JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPALDE
FONSECA - LA GUAJIRA

Fonseca, La Guajira, abril dieciocho (18) de 2022

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: YELEIDYS BARRETO AMAYA
DEMANDADO: JUAN CARLOS REYES GAITAN
RADICADO: 44279408900120210005700
ASUNTO: AUTO QUE ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES

En atención a memorial presentado por la parte demandante mediante el cual solicita la entrega de depósitos judiciales, (se ha consultado el software del Banco Agrario de Colombia con el número de identidad de las partes demandadas) encontrándose que existen a su favor los siguientes depósitos judiciales:

NUMERO TITULO	VALOR
424130000006215	$ 948.124,00
424130000006216	$ 948.124,00
424130000006217	$ 948.124,00

Por lo anteriormente expuesto se ordena la entrega de los depósitos judiciales 424130000006215 y 424130000006216 a la demandante YELEIDYS BARRETO AMAYA identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1110537652.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JAIME ALBERTO MEJÍA VELÁSQUEZ
JUEZ

Calle 14 No 17-90
j02prmpalfonseca@cendoj.ramajudicial.gov.coFonseca – La Guajira